

## [“Las mujeres objeto de trata no son las criminales de la historia”](#)

Enviado por David Zuck el Jue, 03/15/2007 - 00:00

Antetítulo (dentro):

ENTREVISTA / VERÓNICA MARÍA TERESI INVESTIGA LA TRATA DE MUJERES BRASILEÑAS

Sección principal:

[Libertades](#)

Cuerpo:

**DIAGONAL:** ¿Cuál es el perfil de quienes emigran de Brasil a Europa para dedicarse a la prostitución?

**VERÓNICA MARÍA TERESI:** Mujeres entre 22 y 25 años, sin muchos estudios, morochas y negras, de las periferias de la ciudad, que sufrieron alguna forma de violencia sexual intra o extrafamiliar. Algunas ya trabajaban en la prostitución. La mayoría tienen hijos. El no poder construir su vida en Brasil y tener hijos no da una libertad o autonomía completa a la mujer y la prostitución se deriva de ello. También hay personas transgénero, pero esas redes son diferentes: funcionan entre pares, un transgénero que trae a otros. En el caso de las mujeres puede existir una gran red detrás, pero la captación inicial es de una a otra. Algunas vienen pensando que pagarán mil euros a la red y cuando llegan aquí son 3.000 o 4.000 y después, en los clubes y los pisos terminan aumentando su deuda. Y saben que tienen que seguir en esto porque si no le pueden hacer algo a su familia. Otras quieren cumplir con su objetivo, que es vivir bien, comprar una casa, montar una tienda... Una chica vino engañada a trabajar como bailarina y decidió no volver hasta poder pagarle el pasaje a su madre. La realización y el no volver peor de lo que llegaste son mecanismos muy importantes.

**D.:** Los colectivos de prostitutas dicen que también se criminaliza a redes no coercitivas. ¿Qué conclusiones has sacado de tu investigación?

**V. M. T.:** La ley y los protocolos hablan de las grandes redes. En el caso de las brasileñas son redes ‘familiares’: una mujer que ejerce prostitución

y no se siente traficada y lo hace con su amiga o vecina. A veces, para saldar su deuda con la red traen a otra: conocí a una chica que vino aquí porque la prima la trajo para eso y no lo sabía. Según el Protocolo de Palermo, estas mujeres también serían traficantes, pero no se las puede considerar así. Hay que diferenciar entre la condena a una mujer que trae a una igual para prostituirse, le paga el pasaje y le posibilita trabajo en un club y la de quien trae mujeres y las explota. En Brasil cuando ibas a la Policía federal te entregaban un folleto junto con el pasaporte cuyo primer punto era: “Si algún extraño se te acerca y te propone ir a trabajar no sé dónde...”. La mujer dice “eso no pasa conmigo”, porque quien la está trayendo es su amiga, su vecina, su hermana, y eso para ella no es trata, es una situación simple de migración. También es cierto que los que están detrás de las mafias organizadas, a menudo los dueños de los clubes, hacen que ellas mismas se acaben traficando y evitan que tengan esa noción. Pero criminalizar a las mujeres que traen a otras es reducir el fenómeno. Son el producto, no las criminales de la historia.

**D.:** ¿La irregularidad de los inmigrantes extracomunitarios tras los Acuerdos de Schengen favorece a las redes coercitivas de trata?

**V. M. T.:** Hablamos de trata cuando una persona viene engañada, pero también cuando sabe que viene a ejercer la prostitución pero no las condiciones. En el caso de la prostitución y las chicas traficadas se confunde la legislación. La prostitución no es un crimen, pero se la confunde con la migración irregular. Cuando la Policía encuentra a una chica trabajando en un club y le abre un expediente por irregular, la sociedad no ha entendido la complejidad de su situación.

Se le posibilita conseguir la residencia si colabora con la policía y se convierte en testigo protegido. El problema es que muchas veces la

chica no conoce la red a fondo y la justicia entiende que no colabora lo suficiente para dársela. ¿Qué es lo suficiente? No hay criterios legales para decir ‘tiene que colaborar hasta el tercer escalón de la red’. La llevan al juicio contra el traficante, la ponen tras un biombo, y le dicen “cuéntalo todo”. Yo si fuera ella, diría “no le conozco”. La mujer es mucho más vulnerable que el traficante. Como tampoco tiene la seguridad de que va a conseguir la documentación no colabora y se da una paradoja: hay una legislación que la protege para que colabore y al mismo tiempo la interpretación subjetiva de esa ley evita que lo haga.

Muchas veces no quieren volver a su país de origen porque tienen miedo. Regularizarlas sería ideal, pero depende de la sensibilización y la capacitación para aplicar la ley.

**D.:** ¿Hay complicidad entre embajadas, aduanas, policía y redes?

**V. M. T.:** En mi estudio no identifiqué nada de eso. Pero hay que crear mecanismos para que quienes trabajan con las víctimas cooperen.

Cuando la Policía española le abre un expediente a una mujer irregular, comunica al consulado brasileño la expulsión, pero no que es víctima de trata. Y Brasil tiene que saberlo para encaminarla a las oficinas de atención que abrió en 2006 tras aprobar un plan nacional contra la trata. Allí hay ONG que organizan cursos de inserción profesional.

Pero una chica que trabaja en un cajero de supermercado en Brasil gana unos 380 reales al mes (unos 120 euros), lo que gana aquí teniendo dos relaciones sexuales. En una noche tendrá cinco como mínimo. El cambio de vida de estas chicas involucra una revalorización de un montón de cosas. Muchas quieren salir y otras muchas no por los beneficios económicos. Dicen “voy a ganar dinero más rápido”, que no más fácil. Sin alternativas de vida, las mujeres seguirán viniendo.

Temáticos:

[Trabajo sexual](#)

## “Las mujeres objeto de trata no son las criminales de la historia”

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

---

[LGTBIO](#)

Geográficos:

[Brasil](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría:

[Joana García Grenzner](#)

Tipo de artículo:

[Normal](#)